

Denominación: «Balmes».
Domicilio: Canalejas, 171.
Titular: Don Tomás Pérez Fernández.

Provincia: La Coruña.
Municipio: El Ferrol del Caudillo. Localidad: El Ferrol del Caudillo.

Denominación: «Jesús Maestro».
Domicilio: Emilio Antón, 9.
Titular: Congregación de Religiosas «Discípulas de Jesús».

Provincia: Huesca.
Municipio: Huesca. Localidad: Huesca.
Denominación: «San Pedro Apóstol».
Domicilio: Azloq, 7.
Titular: Congregación Seral Ponzán.

Provincia: Málaga.
Municipio: Málaga. Localidad: Málaga.
Denominación: «San Pablo».
Domicilio: Avenida de San Sebastián, 4.
Titular: Doña Teodora Matos López.

Provincia: Málaga.
Municipio: Málaga. Localidad: Málaga.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
Domicilio: Parroquia del Corpus Christi.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Málaga. Localidad: Carretera de Cártama.
Denominación: «Graduada Diocesana».
Domicilio: Carretera de Cártama.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Alhaurín el Grande. Localidad: Alhaurín el Grande.
Denominación: «Nuestra Señora de Gracia».
Domicilio: Calle del Albaicín, 11.
Titular: Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Provincia: Málaga.
Municipio: Antequera. Localidad: Bobadilla.
Denominación: «Graduada Diocesana».
Domicilio: Estación de Bobadilla.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario de Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Benamocara. Localidad: Trayamar.
Denominación: «Graduada Patronato Diocesano».
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Ronda. Localidad: Ronda.
Denominación: «Doctor Vázquez».
Domicilio: Barriada Doctor Vázquez.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Ronda. Localidad: Ronda.
Denominación: «Centro Obrero Católico».
Domicilio: Molinos, 12.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Málaga.
Municipio: Vélez-Málaga. Localidad: Algarrobo-Traimmar.
Denominación: «Huertas Bajas».
Domicilio: Huertas Bajas.
Titular: Obispado de Málaga.
Se extingue el Consejo Escolar Primario del Obispado de Málaga, del que dependía dicho Centro.

Provincia: Murcia.
Municipio: Cartagena. Localidad: Cartagena.
Denominación: «Laudinez».
Domicilio: Plaza Roldán, 2, 1.º
Titular: Don Gabriel Laudinez García.

Provincia: Oviedo.
Municipio: Avilés. Localidad: Villaalegre.

Denominación: «Gema».
Domicilio: Santa Rita, 16.
Titular: Don Tirso Gómez Pérez.

Provincia: Oviedo.
Municipio: Avilés. Localidad: Avilés.
Denominación: «Carter».
Domicilio: Plaza de Fernández Ladreda, 8.
Titular: Doña María Teresa Serrano Aja.

Provincia: Oviedo.
Municipio: Gijón. Localidad: Gijón.
Denominación: «Marifés».
Domicilio: Cienfuegos, 3 y 5.
Titular: Doña Ramona Fe Pontin Fernández.

Provincia: Oviedo.
Municipio: Gijón. Localidad: Pumarín.
Denominación: «Santa Elena».
Domicilio: Calle Murcia, bloque 41, Pumarín.
Titular: Don Teodomiro García Yagüe.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Municipio: Los Llanos de Aridane. Localidad: Los Llanos de Aridane.
Denominación: «Balmes».
Domicilio: General Franco, 26.
Titular: Manuel Pérez Acosta.

Provincia: Sevilla.
Municipio: Sevilla. Localidad: Sevilla.
Denominación: «Caperucita Roja».
Domicilio: Virgen del Valle, 13.
Titular: Doña María Soledad Rubio Sánchez.

Provincia: Valencia.
Municipio: Valencia. Localidad: Valencia.
Denominación: «Rojas Clemente».
Domicilio: Totana, 2.
Titular: Doña Encarnación Tomás Polo.

Provincia: Valencia.
Municipio: Valencia. Localidad: Valencia.
Denominación: «Santa María de Gracia».
Domicilio: Alvarez de Sotomayor, 27 y 17.
Titular: Don Marco Antonio Martínez Abclatio.

Provincia: Valencia.
Municipio: Masamagrell. Localidad: Masamagrell.
Denominación: «San Vicente Ferrer».
Domicilio: Bautista Bañón, 6.
Titular: Don Rafael Pastor Andréu.

Provincia: Valencia.
Municipio: Mislata. Localidad: Mislata.
Denominación: «Esmeralda Orti».
Domicilio: General Primo de Rivera, 3.
Titular: Doña Esmeralda Orti García.

22230

ORDEN de 9 de octubre de 1974 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de junio de 1974 recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Anhele Campins.

Hmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Anhele Campins, contra impugnación de la desestimación tácita por este Departamento a su petición de reconocimiento de trienios, el Tribunal Supremo en fecha 28 de junio de 1974 ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto en nombre de don José María Anhele Campins y sin especial declaración sobre costas, debemos estimar contraria a derecho la resolución presunta recurrida, declarando en su lugar que debe reconocerse al recurrente, como servicios computables a efectos de trienios, los veintisiete años, siete meses y siete días, durante los que estuvo separado del servicio, y procederse a la liquidación propuesta en el expediente, con abono de las diferencias dejadas de percibir desde el 7 de noviembre de 1963.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en esta ciudad sentencia en sus propios términos. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Personal.